

**CIRCULAR 062**  
Tunja, 19 de agosto de 2020

**PARA: RECTORES(AS), COORDINADORES(AS) Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE BOYACÁ.**

**DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ**

**ASUNTO: TALLERES DE PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR PROYECTO TRANSVERSAL SEGURIDAD VIAL**

Reciban un cordial y caluroso saludo. Los animamos a seguir adelante en esa gran labor en pro de los estudiantes de nuestro Departamento; son ustedes los mejores maestros de Colombia. La Secretaría de Educación de Boyacá, en cumplimiento de la Ley 1503 del 29 de 2011 y su Decreto reglamentario No. 2851 de 2013, "Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía" en coordinación con el Instituto de Tránsito de Boyacá (ITBOY) y la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), extiende una cordial invitación a participar en los **Talleres "PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR – PME"**.

La Estrategia PME, busca mitigar los siniestros viales, promocionar una cultura vial segura y mejorar las condiciones de movilidad de la población escolar, del entorno educativo y de los municipios en general.

Los talleres serán orientados por profesionales del ITBOY y de la ANSV, quienes brindarán acompañamiento técnico y capacitación y están dirigidos a Rectores, Coordinadores, Docentes y encargados del proyecto de seguridad vial de las instituciones educativas y funcionarios de la alcaldía municipal responsables de las rutas escolares.

Por lo anterior, se solicita el apoyo de los(as) rectores(as) para convocar a los funcionarios mencionados, tanto de la IE como del municipio, para que participen en los talleres virtuales que se llevarán a cabo por medio de la plataforma *Teams*, de acuerdo a la siguiente distribución y cronograma:

**Grupo 1:** Instituciones Educativas de las provincias Centro, Distrito fronterizo, Gutiérrez, La libertad, Lengupá, Márquez, Neira, Norte, Tundama y Valderrama.

**Grupo 2:** Instituciones Educativas de las provincias Occidente, Oriente, Ricaurte, Sugamuxi y Zona de manejo especial.

TALLER	FECHAS	HORA	ENLACE
¿Cómo instalar un comité de movilidad escolar y cómo realizar un diagnóstico de movilidad escolar?	Grupo 1: agosto 26	3:00 pm a 4:30 pm	<a href="https://bit.ly/2P6CIZj">https://bit.ly/2P6CIZj</a>
	Grupo 2: agosto 27	10:00 am a 11:30 am	<a href="https://bit.ly/309FoeR">https://bit.ly/309FoeR</a>

Herramientas para educar en movilidad segura	Grupo 1: agosto 31	3:00 pm a 4:30 pm	<a href="https://bit.ly/313q5Ui">https://bit.ly/313q5Ui</a>
	Grupo 2: septiembre 1	3:00 pm a 4:30 pm	<a href="https://bit.ly/2D11d7F">https://bit.ly/2D11d7F</a>
Análisis de riesgos y política de movilidad escolar	Grupo 1: septiembre 21	3:00 pm a 4:30 pm	<a href="https://bit.ly/309C0Rc">https://bit.ly/309C0Rc</a>
	Grupo 2: septiembre 22	3:00 pm a 4:30 pm	<a href="https://bit.ly/30XTS0m">https://bit.ly/30XTS0m</a>
Plan de acción y buenas prácticas de promoción de la seguridad vial	Grupo 1: octubre 5	3:00 pm a 4:30 pm	<a href="https://bit.ly/30b14Y5">https://bit.ly/30b14Y5</a>
	Grupo 2: octubre 6	3:00 pm a 4:30 pm	<a href="https://bit.ly/3f5Or4U">https://bit.ly/3f5Or4U</a>
Atención a víctimas de siniestros viales y seguridad vial con enfoque de género en la escuela	Grupo 1: octubre 20	3:00 pm a 4:30 pm	<a href="https://bit.ly/311f1qO">https://bit.ly/311f1qO</a>
	Grupo 2: octubre 21	3:00 pm a 4:30 pm	<a href="https://bit.ly/3hSbVft">https://bit.ly/3hSbVft</a>
Seguimiento y evaluación del PME (incluye evidencias y documento final)	Grupo 1: noviembre 9	3:00 pm a 4:30 pm	<a href="https://bit.ly/2BK2IXs">https://bit.ly/2BK2IXs</a>
	Grupo 2: noviembre 10	3:00 pm a 4:30 pm	<a href="https://bit.ly/2XaBPTQ">https://bit.ly/2XaBPTQ</a>

Como el evento forma parte del portafolio de formación docente y directivo docente, sugerimos a los Rectores, que los permisos queden restringidos a fuerza mayor o caso fortuito.

Mayor información en los celulares de los profesionales de la ANSV Miguel Santana: 317 2365228 y del ITBOY Carolina Silva: 317 8932531.

Agradezco su amable atención y colaboración para que el desarrollo de la actividad sea un éxito.

Cordialmente,



**JAIME RAÚL SALAMANCA TORRES**  
Secretario de Educación de Boyacá

Aprobó: Carlos Julio Castillo Duarte, Subdirector de Calidad Educativa  
Revisó: José Hernán Forero Buitrago, Subdirector de Calidad Educativa  
Proyectó: Blanca Ibáñez Cruz - Directora Núcleo Educativo – Proyectos Transversales